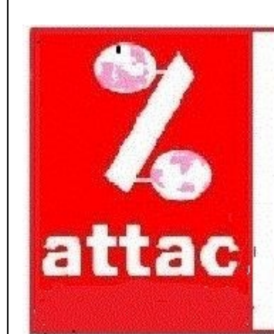


Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

AÑO XVIII Informativo semanal



INFO XVIII.937 Santiago de Chile, 6 de noviembre de 2017
Informativo@attac.org http://attac-info.blogspot.com

Encuentro continental

Mundo

EMBARGO ESTADOUNIDENSE CONTRA CUBA, La Asamblea General de la ONU ha pedido de nuevo el fin del embargo estadounidense contra Cuba, aprobando una resolución apoyada por 191 estados miembros y con los únicos votos en contra de Estados Unidos e Israel.
EL GRAN BOSTEZO ¿Qué pasaría si personas desconocidas en Irán, Francia o Venezuela atacaran a los comerciantes judíos y los obligaran a cerrar sus tiendas? ¿Qué disculpas y expresiones de sorpresa impondrían escuchar nuestros diplomáticos de la UE y de la ONU y quién no lo haría? Con cuánto regocijo diversos investigadores manipularían el creciente odio en los medio gráficos, hablarían con gran detalle acerca de las preocupantes características antisemitas y reflotarían los recuerdos olvidados del robo del sustento y la destrucción de propiedades judías.

Latinoamérica

LLAMAMIENTO AL “ENCUENTRO CONTINENTAL POR LA DEMOCRACIA Y CONTRA EL NEOLIBERALISMO” Nosotros movimientos y organizaciones y diversas expresiones organizadas del campo popular de la región, hemos venido sumando voluntades desde noviembre de 2015 cuando en el Encuentro de La Habana nos convocamos para conmemorar 10 años de la Derrota del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA),
EMPRESAS MINERAS GOBIERNAN INDIRECTAMENTE EL TERRITORIO. En entrevista con la Agencia de Prensa IPC el profesor del Instituto de Estudios políticos de la Universidad de Antioquia, Adrián Restrepo Parra explicó este fenómeno y se refirió a los conflictos mineros que vive Colombia.
LULA: EL GOLPE ESTÁ RELACIONADO CON EL CONTROL DEL PRE-SAL Y LA DESTRUCCIÓN DE PETROBRAS. El expresidente Luiz Inácio Lula da Silva cerró su Caravana por Minas Gerais con un acto político en la plaza de la Estación, centro de Belo Horizonte. En su discurso el lunes, afirmó que una de las motivaciones del golpe de 2016 fue el descubrimiento del pre-sal y el interés extranjero en los campos de petróleo brasileños. Según las entidades que organizaron el evento, 40.000 personas acompañaron la manifestación.
EL ESTADO ARGENTINO DEBE RESPONDER ANTE LA ONU POR LA EXPLOTACIÓN DE VACA MUERTA. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU le preguntó al gobierno nacional sobre cómo concilia la explotación de Vaca Muerta con el cambio climático y con el cuidado del medio ambiente y derechos a la vivienda, el agua, la salud y la alimentación de quienes viven en la región donde se extraen hidrocarburos no convencionales.
URUGUAY: DINERO DIGITAL. Será el primer país del mundo en emitir “billetes digitales”

++

Mundo

EMBARGO ESTADOUNIDENSE CONTRA CUBA

La Asamblea General de la ONU ha pedido de nuevo el fin del embargo estadounidense contra Cuba, aprobando una resolución apoyada por 191 estados miembros y con los únicos votos en contra de Estados Unidos e Israel.



Hace un año, el texto fue aprobado por primera vez sin oposición, pues EEUU e Israel decidieron abstenerse en medio del acercamiento con La Habana impulsado por el Gobierno de Barack Obama.

Hoy, sin embargo, el Gobierno de Donald Trump –y con él sus socios israelíes– ha optado por votar en contra como parte del «nuevo enfoque» de su política hacia la isla caribeña.

Trump, que apoya la continuidad del embargo, quiere «un mayor énfasis al impulso de los derechos humanos y la democracia» y ha condicionado el fin de las sanciones a que se produzcan cambios en esas áreas

La embajadora estadounidense ante Naciones Unidas, Nikki Haley, ha defendido esa postura y se ha referido a la votación de la Asamblea General como un «teatro político» impulsado por Cuba.

Ha quitado importancia al hecho de que la resolución cuente con el apoyo de prácticamente todos los miembros de la ONU.

«Mientras el pueblo cubano siga privado de sus derechos humanos y libertades fundamentales, mientras los beneficios del comercio con Cuba apoyen al régimen dictatorial responsable de negar esos derechos, EEUU no tendrá miedo al aislamiento», ha subrayado.

La Asamblea General de la ONU lleva desde 1992 exigiendo cada año el fin del embargo a Cuba, siempre con un respaldo abrumador de los estados miembros.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, se ha mostrado muy crítico con la postura de Trump y ha destacado que el presidente estadounidense «no tiene la menor autoridad mora para criticar a Cuba

EL GRAN BOSTEZO

Amira Hass
Haaretz



¿Qué pasaría si personas desconocidas en Irán, Francia o Venezuela atacaran a los comerciantes judíos y los obligaran a cerrar sus tiendas? ¿Qué disculpas y expresiones de sorpresa impondrían escuchar nuestros diplomáticos de la UE y de la ONU y quién no lo haría? Con cuánto regocijo diversos investigadores manipularían el creciente odio en los medio gráficos, hablarían con gran detalle acerca de las preocupantes características antisemitas y reflotarían los recuerdos olvidados del robo del sustento y la destrucción de propiedades judías.

La pregunta retórica ha perdido su poder educativo de avergonzar.
El hecho de que tantos israelíes estén involucrados en el saqueo de muchos palestinos ni siquiera se registra en nuestras bases demográficas que están destinadas a registrar solo el robo agrícola, por ejemplo, aparentemente perpetrado por palestinos. Por otro lado, todas las acciones que realizamos rutinariamente para que los palestinos pierdan sus fuentes de sustento están causando un gran bostezo. Aquí, ya puedes escucharlo.

La cuestión retórica no está dirigida a los israelíes, porque son los posibles beneficiarios del robo, sino los que

ya se están beneficiando de él. Un ejemplo pequeño y parcial de los últimos tiempos: según informes complementarios de LA Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y las organizaciones de los Rabinos por los Derechos Humanos y Yesh Din, en las últimas semanas, los vándalos saquearon más de 1.000 árboles de olivos en 11 pueblos de Cisjordania: Azzamat, Awarta, Yanun, Burin, Krayot, Far'ata, Jit, Sinjil, al-Mughayr, al-Janiya, al-Khader y más vándalos desconocidos atacaron y expulsaron a sus pelotones de cosechadores de las aldeas de Deir al-Khattab, Burin, A-Sawiya y Kafr Qalil.

Excepto en Burin, donde el ejército localizó a algunos de los judíos saqueadores y devolvió la cosecha a su dueño, se perdieron el tiempo, el dinero y el esfuerzo. En la mayoría de las aldeas, se trata de áreas donde los puestos de avanzada y las colonias han creado círculos de intimidación y violencia a su alrededor, mientras el ejército castiga a los palestinos y limita su acceso a sus tierras. De esta manera se prepara para que en unos años el área quede libre para construir otro vecindario de lujo. Quienes están interesados saben que pronto podrán comprar una villa allí, a bajo precio, con una vista magnífica. Es por eso que bostezan.

Hay robos por parte de individuos, por así decirlo, y hay un robo estatal. En el pueblo de Wallajeh, por ejemplo. Es muy posible que este sea el último año en que tuvo lugar la recolección de la aceituna. El próximo año los residentes del pueblo estarán sujetos al régimen de permisos para llegar a sus tierras a través de una puerta agrícola en el muro de separación, que se abrirá solo cuando la Administración Civil de la Administración Agrícola decida abrirlo durante dos o tres meses al año.

El viernes pasado un residente de la aldea de Walaja y unos voluntarios israelíes de ”darmah compromiso social", se unieron a la cosecha de su tierra, prefiriendo hablar de cosas agradables durante el trabajo: la calidad del aceite, aceitunas carnosas que crecen en los árboles junto a la piscina, más recolección de las aceitunas más arrugadas que se cosechaban en una terraza baja, el buen gusto de los rábanos y las cebollas verdes que crecen entre los árboles. El año que viene los aldeanos se encontrarán con condiciones estrictas para la obtención de un permiso, en contradicción con las prácticas del colectivo palestino de procesamiento y es muy probable que no se les permita seguir cultivando verduras allí. Los que bostezan ya se pasean por las tierras de Walaja, que fueron declaradas parque nacional y estación de carruseles y vacaciones y una inmersión sagrada para los judíos. Y si Dios quiere, el próximo año, cuando se complete la construcción del muro, no se verá a los palestinos, los propietarios legítimos

La retórica aquí explica por qué un boicot europeo y sudamericano, por ejemplo, sobre los productos agrícolas israelíes, es necesario y justo. Tal vez solo cause que los israelíes dejen de bostezar.

Fuente: https://www.haaretz.co.il/opinions/.premium-1.4563599

Latinoamérica

LLAMAMIENTO AL “ENCUENTRO CONTINENTAL POR LA DEMOCRACIA Y CONTRA EL NEOLIBERALISMO”



Montevideo, 16 al 18 de noviembre, 2017

Nosotros movimientos y organizaciones y diversas expresiones organizadas del campo popular de la región, hemos venido sumando voluntades desde noviembre de 2015 cuando en el Encuentro de La Habana nos convocamos para conmemorar 10 años de la Derrota del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), pero sobre todo para construir una pauta unitaria que nos permitiera enfrentar la ofensiva de los sectores conservadores y del capital en el continente.

Luego de haber compartido nuestros saberes colectivos, nuestras tradiciones de lucha y desarrollado una labor de formación, sensibilización y construcción colectiva de una

agenda para la acción y la movilización, nos hemos convocado para el “Encuentro de Montevideo”, que nos permita seguir acumulando conocimientos y saberes sobre el momento que vive la Región y el mundo, la forma en que la lógica del capital se apropia de la vida de las personas y de los bienes de la naturaleza, la manera en que las grandes corporaciones y las grandes potencias se benefician de la concentración de la riqueza y de la exclusión de las mayorías y la forma en que estos poderes se conjugan para atacar la democracia y la soberanía de los pueblos.

Nos encontraremos para compartir nuestras experiencias de lucha y resistencia en los territorios, en los lugares de trabajo, en las comunidades y en los diversos espacios desde donde mujeres y hombres se afianzan en su empeño por construir una referencia del proyecto de justicia, inclusión, tolerancia y respeto, que pueblos y naciones reclaman.

Sobre todo nos juntaremos para construir una pauta de movilización y lucha que nos encuentre unidas/os desde nuestra diversidad, capacidad y presencia organizada en los países y territorios, en las comunidades, lugares de trabajo y estudio y demostrar que frente a la ofensiva ultraliberal, conservadora, reaccionaria e imperialista, los pueblos del continente continuamos en lucha, construyendo un proyecto alternativo de solidaridad, integración y soberanía. La “Jornada Continental por la Democracia y Contra el Neoliberalismo” como proceso en construcción, nos encontrará en Montevideo para profundizar en nuestras visiones compartidas, sumar nuevas voces y ampliar el protagonismo diverso que representamos.

Vengan todas y todos a Uruguay, las organizaciones sociales uruguayas y el pueblo de Montevideo nos convocan a la celebración de nuestras victorias, a la construcción de nuestro proyecto de pueblo soberano y a la acción unitaria para la movilización y la lucha.
Resumen Latinoamericano/ 31 de Oct. 2017 .-

EMPRESAS MINERAS GOBIERNAN INDIRECTAMENTE EL TERRITORIO. En entrevista con la Agencia de Prensa IPC el profesor del Instituto de Estudios políticos de la Universidad de Antioquia, Adrián Restrepo Parra explicó este fenómeno y se refirió a los conflictos mineros que vive Colombia.



Son varios los conflictos económicos, sociales y ambientales que han surgido alrededor de la minería en todos sus niveles. La discusión ha dado lugar a tres posturas centrales: los que dicen sí y respaldan esta actividad como fuente de riqueza y desarrollo; los que dicen NO, y priorizan el derecho a la vida y la conservación del medio ambiente, e incluso propenden por volver a formas de vida más ecológicas; y los que están en el centro, que dicen minería sí pero con condiciones.

Para entender mejor la amplia gama de debates y preguntas que se tejen alrededor de esas tres posturas, y de las problemáticas que ha tenido la legislación colombiana en materia minera, consultamos al profesor Adrián Restrepo, investigador del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

La entrevista fue realizada en desarrollo del Foro “Mineria en Colombia” y presentación del libro Marmato: disputa por el oro y el territorio, llevado a cabo el 27 de septiembre en la Universidad de Antioquia.

Allí, Restrepo planteó escenarios tan complejos como los que dejan las consultas mineras, que le están diciendo NO a las multinacionales pero también a la minería informal y, en general, a cualquier tipo de actividad extractiva a pequeña y mediana escala. Y un asunto, tal vez más difícil de abordar, es cómo controlar la minería criminal, porque si bien las consultas permiten regular a las empresas legales, la situación es otra con los entables mineros que tienen tras de sí a un actor armado.

Y en medio de la problemática, señaló Restrepo, el derecho al medio ambiente, el derecho al trabajo y el derecho a la vida, resultan siendo los más vulnerados por la actividad minerTodo esto, lo lleva a iniciar planteando que el problema tiene que ver con el papel del Estado en un modelo neoliberal, en el que las empresas llenan espacios en distintos territorios y se convierten en intermediarias privadas de ese Estado para jalonar el desarrollo del sector minero.

1. **¿Cómo explicar el asunto de que las empresas ejercen un gobierno indirecto y privado?**
De manera crítica, al gobierno indirecto y privado se le denomina neoliberalismo. En el Instituto de Estudios Políticos intentamos entender el Estado desde una lógica de privatización de la burocracia, para poder así comprender lo qué se está configurando en la realidad.

La teoría neoliberal señala que el Estado se reduce pero, cuando tú vas a terreno, el Estado no se redujo, lo que cambió fue la burocracia, pues la función estatal la encuentras por medio de privados. Eso es lo que intentamos señalar, ya que en el campo de la minería la empresa privada juega un papel fundamental en el desarrollo del sector. La gran minería, en el caso de las llamadas multinacionales, juega un papel de intermediario privado que le permite al Estado desarrollar una función económica en esos territorios.

Pero la reflexión nos conduce también a señalar que esa *racionalidad económica* se da entre unos privados que no son solo las multinacionales, sino que también pueden haber otros actores que operan con *racionalidad económica*, bien sea porque hay unos que están calculando la sobrevivencia o porque hay otros que están calculando la ganancia.

2. Desde ese punto de vista, ¿qué tipos de discusiones se encuentran actualmente en Colombia en torno a la minería?

A nivel nacional hay tres ejes de la discusión: los que dicen sí a la minería, los que dicen no, y una gama de posibilidades entre esos dos extremos; minería sí pero condicionada. Justamente ahí está el conflicto en Colombia porque cuando te encuentras con sectores que respaldan la minería entonces la discusión es ¿cómo hacerla? Y eso pasa por distintos elementos, por ejemplo: ¿quién es el dueño del título [la empresa o los mineros tradicionales]? Ese es un caso muy propio de Segovia donde la gente discute la titulación. Pero por ejemplo en Buriticá eso no se da, porque allá la gente está convencida de que el título es de la multinacional.

En otros sectores lo que encontramos es que la discusión es por la participación en el negocio, o sea: ¿Cómo entro en el negocio? ¿Cuánto puedo ganar? ¿Cuáles son las condiciones? Todo eso se condensa en las dificultades que tiene el proceso de formalización. Ahí es donde queda la tensión más patente, porque la formalización tiene unos estándares y los mineros que están en proceso de formalización señalan que esos estándares no los pueden llegar a cumplir; en unos casos porque es el mismo requisito para un minero pequeño que para una gran minera, y ahí ya hay una desproporción, pero en otros porque también hay unas demandas complicadas para formalizarse, como por ejemplo la tecnología, porque se requiere tecnología para que las minas se puedan trabajar de manera segura: ventilación, control de gases, todos los implementos que debe tener un trabajador, etc., cosas que brillan casi que por su ausencia en los mineros ancestrales y tradicionales, porque como su nombre también lo explica, lo han hecho así, de manera muy artesanal, ancestral y tradicional, entonces eso les pone un elemento que les encarece la participación en el negocio. Fuera de eso ahora deben pagar seguridad social y prestaciones sociales, y eso tampoco está en el negocio tradicional como ellos lo han armado.

3. La discusión del NO

El otro escenario es del no a la minería, porque se están haciendo consultas previas y consultas populares y esas consultas están conduciendo a decirle no a la minería. Y hay que decirlo en esos términos, porque en algunos lugares se intenta interpretar que ese NO es a las empresas multinacionales, pero no es solo a la multinacional, es a la actividad minera en general.

En esos lugares el no a la minería supone eso, que no quieren ver ni a un minero artesanal ni a una gran multinacional. No quieren eso en sus territorios porque les afecta su estilo de vida, les afecta el patrimonio cultural, les afecta paisaje, y este último es uno de los argumentos que se ha expresado en Jericó.

Lo que pone ese escenario del no radical a la minería es una pregunta sobre el modelo de desarrollo, y es que si los seres humanos no tomamos las fuentes de la naturaleza como recursos para generar riqueza, entonces de dónde vamos a tomar esas fuentes. Porque en el caso del oro recordemos que el oro tiene tres funciones, no solamente de ser un elemento de ornamento y distinción, sino que hoy por hoy la gran demanda de oro es por el desarrollo tecnológico y científico, porque el oro tiene una función de electro comunicador que facilita muchas cosas en el campo de la ingeniería y la electrónica, y por eso es la gran demanda. Y, ¿para qué lo demandamos? Pues porque queremos celulares, queremos televisores, queremos computadores… Y así podrías hacerse el resto de minerales que están siendo demandados.

Eso nos lleva a una discusión que es el punto duro en términos del modelo de desarrollo: ¿cómo generar riqueza sin literalmente devorar la naturaleza? Podríamos avanzar con ciertas políticas laborales en la idea de mejorar las condiciones y respetar el derecho al trabajo de muchos mineros, y ahí se podría hacer un gran avance, pero avanzar ahí no responde a la pregunta del impacto ambiental, porque el impacto ambiental sigue existiendo, en algunos casos de manera más fuerte y en otros en menor medida pero sigue existiendo. La pregunta es: ¿qué vamos a hacer? Porque en el planeta la crisis ambiental es cada vez más sentida y, para poder cambiar eso, tendríamos que modificar el modo de producción. Ese es el rompedero que tenemos en la actualidad.

4. **Las alternativas y la urgencia de la crisis ambiental**

Ahora, la ciencia nos está diciendo que puede haber un modo de producción limpia, es decir, que podamos usar el agua para sacar metales preciosos y que el agua vuelva limpia a su lugar. Ese es un gran reto, la ciencia puede hacerlo y parece ser que hay algún desarrollo en eso. Además se están buscando otras fuentes alternativas de energía, que no sean los petróleos y todo eso para evitar contaminación, como la energía solar, eólica y otras por el estilo. Esas cosas se están intentando, solo que en ese escenario la pregunta es sobre el tiempo, porque los que son más realistas, o si se quiere más pesimistas, dicen que ya llevamos el planeta a un punto tal que, si seguimos por donde vamos, no va haber tiempo para que la ciencia haga esos desarrollos de producción limpia o lo que se quiera.

Por eso surgen unas propuestas que son radicales. Ante todo los verdes, que son los ecologistas, declaran que hay que terminar con este modo de vida, entonces adiós a las ciudades, adiós a todo este asunto y volver a formas más sencillas de vida, tribales y demás, de forma tal que volvamos a incorporarnos en la naturaleza. Esa tendencia señala que occidente, en su proceso de racionalización, progreso y desarrollo, entendió que la naturaleza era un objeto y que nosotros éramos una cosa aparte o ajena a ella, pero la crisis ambiental nos está mostrando que nosotros hacemos parte del planeta tierra, del sistema en general y que si no nos tomamos en serio el modo de producción, la manera en que estamos generando riqueza, pues el planeta y particularmente los seres humanos no vamos a aguantar. Y ahí hay que señalar un asunto: los tornados, los terremotos, todo eso que viene pasando no es nuevo en la naturaleza, porque pasa por su dinámica propia, pero lo particular con la crisis ambiental es la intensidad de esos fenómenos naturales. Y eso apunta a lo que vienen señalando algunos científicos y es que posiblemente el planeta continúe pero no la especie humana.
5. ¿Cómo resolver el problema de los que dicen NO a la minería y a la vez el reclamo de los mineros informales a que los incluyan en la legislación? Algunos plantean que es indispensable una reforma al código minero, ¿es eso suficiente?

No. Lo que pasa es que allí hay una tensión y son dos problemas que se cruzan. O sea, la participación de la pequeña y la mediana minería está siendo objeto de reforma en el código. De hecho, desde el año 2000 hasta la fecha, los paros mineros han tenido influencia en el código y uno empieza a ver reformas que no había. Entonces empieza a tener lugar la pequeña minería, o se está pensando seriamente en incorporarla, y eso está bien.

Pero eso se cruza con el problema de los territorios donde por la vía de una consulta previa, o de una consulta popular, los habitantes le dicen no a la minería. Porque cuando esos sectores dicen no a la minería, en la práctica eso funciona para las empresas constituidas legalmente, pero el conflicto que tienen las administraciones locales es que a sus municipios no solo está llegando la multinacional sino todos esos mineros informales o incluso mineros criminales que tienen un aparato armado detrás. Y ahí el problema es que a la empresa legalmente conformada es relativamente más fácil controlarla que a unos grupos delincuenciales, o a todo el fenómeno de la informalidad.

6. **¿Cuáles son esas falencias o asuntos a corregir tanto en la minería a gran escala como en la pequeña y mediana minería?**

Si uno se para sobre la idea de que en el momento es imparasitable desarrollar la actividad minera, entonces para disminuir la conflictividad habría que diferenciar justamente el tipo de actor que participa y el tamaño que tienen esos actores. Lo hemos dicho, una cosa es un barequero y otra cosa es una organización minera, el tamaño que tiene y el músculo para producir oro, porque en la práctica eso es lo que está intentando diferenciar el código minero, por eso tasa, si alguien saca 35 onzas entonces entendamos de que ese es barequero; si hay alguien saca más de ahí, hasta cierto tope, entendamos que es pequeño minero; y esa es la manera de clasificarlo, por la capacidad de extracción.

Pero lo que sucede es que tal y como está diseñada la ley —y más que la ley el modelo—, la pequeña minería y la mediana minería en algunos renglones y en algunos sectores van a desaparecer, porque el

modelo intenta más bien que la empresa multinacional los incorpore o los sostenga por un periodo. Por ejemplo, los procesos de formalización minera no le generan renta económica a la multinacional y es más, el proceso de formalización lo que le genera es un descuento en impuestos, hasta el 10%, porque en el esquema eso se entiende como política de responsabilidad social; por eso a los mineros en los contratos les tasan no solamente el tiempo sino también el área de exploración. En Buriticá se dio una discusión muy fuerte el año pasado porque el contrato señalaba que los mineros solo podían explorar hasta 50 metros, a lo cual los mineros dijeron: es que 50 metros los escarba una gallina, nosotros somos mineros, nosotros llegamos a 500, mil y más metros, y en 50 metros no vamos a poder.

De manera que el esquema apunta a eso, a la empresa multinacional. Pero a la multinacional realmente no le es rentable tener toda esa mano de obra, entre otras cosas porque su característica principal es que tiene tecnología de punta para desarrollar la explotación minera. Y qué significa tener tecnología de punta, pues significa ahorrarse mano de obra y poder hacer grandes extracciones. Por eso durante el foro algunos mineros señalaron que finalmente el modelo de formalización puede terminar siendo una forma muy diplomática para darle cristiana sepultura a esa práctica minera.

7. En este conflicto socio-minero ¿qué derechos son los que resultan más vulnerados y qué tan posible es restablecerlos o repararlos a partir de políticas como el marco Ruggie sobre derechos humanos y empresa?
El derecho que constante es más vulnerado es el derecho al trabajo, porque lo reclaman los mineros en términos de que esa ha sido una actividad que ellos llevan desarrollando muchos años y que les ha dado para vivir, sobrevivir y a algunos hasta para más, porque logran sacar mucho dinero.

El otro derecho más vulnerado es el derecho al medio ambiente. Ese es el principal, solo que el derecho al medio ambiente casi siempre es reclamado por los que se oponen a la minería, porque quienes están metidos dentro del negocio lo que intentan es que el impacto sea menor, pero es imposible que no haya impacto y eso hay que entenderlo en términos de las licencias ambientales. La discusión ahí es que hay gente que dice: cómo le dan la licencia ambiental si va a hacer un desastre, pero es que la licencia ambiental lo que hace es sopesar si el desastre que usted va a cometer es mayor a la riqueza que va a generar, entonces olvídense que no vamos a encontrar ninguna licencia ambiental cuyo estudio diga que aquí va a pasar algo muy horrible y que por eso no se otorga el permiso. Y como la autoridad ambiental sopesa entre el impacto y el bien que va a ganar, por eso es que también se señala que el mayor impacto ambiental lo genera la minería informal e ilegal y no la legal, sobre la idea de que la legal es controlable y se ciñe a unos parámetros que le permiten contaminar lo mínimo —porque no es que no contaminen, en eso hay que volver a discutirlo—, mientras las otras contaminan sin que haya controles.

Y un tercer derecho que suele aparecer, y hay que ubicarlo mucho en territorio, es el derecho a la vida, porque algunos asocian que la llegada de la multinacional les implicó un desplazamiento, bien sea en términos legales, es decir que la multinacional interpuso un amparo administrativo y llegó la policía a hacer el desalojo; o algunos casos en términos ilegales, cuando las personas señalan que la compañía acudió a los servicios de violencias privadas que hay en el territorio para hacer esos desalojos. Esos son como los tres derechos más recurrentes que aparecen en la conflictividad, desde donde nosotros lo hemos estudiado.

LULA: EL GOLPE ESTÁ RELACIONADO CON EL CONTROL DEL PRE-SAL Y LA DESTRUCCIÓN DE PETROBRAS El expresidente cerró la caravana por Minas Gerais en Belo Horizonte



Rafael Tatemoto
Resumen Latinoamericano

El expresidente Luiz Inácio Lula da Silva cerró su Caravana por Minas Gerais con un acto político en la plaza de la Estación, centro de Belo Horizonte. En su discurso el lunes, afirmó que una de las motivaciones del golpe de 2016 fue el descubrimiento del pre-sal y el interés extranjero en los campos de petróleo brasileños. Según las entidades que organizaron el evento, 40.000 personas acompañaron la manifestación.

“Ellos llevaron al país a una situación de deterioro. Están destruyendo nuestro país. Cuando descubrimos el pre-sal, dijimos, ‘es el futuro del país’. Ellos no aceptaron la regulación que hicimos", dijo. “El golpe está

relacionado con eso. Necesitaba sacar al PT para destruir a Petrobras. Si hubo corrupción, no se destruye la empresa: quien paga es el trabajador “.

Lula recordó que el modelo creado en los gobiernos petistas para la exploración de las nuevas áreas garantizaría inversiones en el área de la educación, uno de los focos de su discurso en la noche: “Cuando ellos hicieron la PEC prohibiendo gasto en educación y salud, cuando ellos privatizaron parte de Petrobras , ellos abortaron parte del futuro de este país".

El petista aprovechó para criticar a las clases dominantes al abordar la temática. “¿Por qué el país fue el último de América del Sur en tener universidad? La única respuesta que tengo es que es la elite más perversa del continente. Quiero que alguien me explique, ¿por qué fue un presidente sin diploma el que más hizo por la universidad en este país?”.

“Creo que por el hecho de no haber ido a la universidad, tuve esa obsesión de llevar al pobre a ella”, respondió. El precandidato del PT a la Presidencia reforzó las críticas a la cobertura mediática, prometiendo democratizar los medios de comunicación en un posible nuevo mandato: “No se puede aceptar que nueve familias controlen la comunicación de este país”.

Lula fue precedido por políticos y militantes. Beatriz Cerqueira, dirigente de la CUT de Minas Gerais, criticó la campaña pública contra el expresidente: “Por haber puesto el Estado al servicio del pueblo, y no de un pequeño grupo de empresarios, que hoy te criminalizan, Lula”.

“El golpe fue contra cada uno de nosotros. Continuaremos de cabeza erguida haciendo la lucha necesaria por el tiempo que sea necesario”, complementó Cerqueira.

El senador Lindbergh Farias (PT-RJ) hizo mención al liderazgo de Lula en las encuestas electorales. “Esa Caravana tuvo una fuerte identidad con el pueblo de Minas Gerais. Ellos están asustados. El plan de ellos fue mal. Ellos querían desmoralizar al PT. Yo pregunto: ¿quién está desmoralizado en este momento? ¿Sabes lo que pasa? ¡Lula sube, sube, sube!", señaló.

“Un país que tiene una legislación laboral que hiere al trabajador en el país, que abre la puerta a la vuelta de la esclavitud. Un presidente ilegítimo que hace eso no merece nuestro respeto. Es un golpista y un entreguista. Pero esta situación tiene, por nuestra parte, una amenaza. La situación de democracia sacudida, tiene hoy en nuestras caravanas una de las formas de discusión y de resistencia. El encuentro del presidente Lula con los mineros está mostrando una realidad muy importante. Por un lado, la clara conciencia en las personas. Por otro lado, vemos a Lula creciendo en el apoyo de la población", afirmó Dilma Rousseff.

La presidenta golpeada terminó con un mensaje especial a las mujeres: “Tenemos que resistir y luchar. Y las mujeres estamos. En esa terquedad, vamos a reconstruir la democracia".

Fuente: http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/10/31/brasil-en-el-acto/

EL ESTADO ARGENTINO DEBE RESPONDER ANTE LA ONU POR LA EXPLOTACIÓN DE VACA MUERTA

OPSur

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU le preguntó al gobierno nacional sobre cómo concilia la explotación de Vaca Muerta con el cambio climático y con el cuidado del medio ambiente y derechos a la vivienda, el agua, la salud y la alimentación de quienes viven en la región donde se extraen hidrocarburos no convencionales.



El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas realizó dos preguntas al Estado argentino vinculadas con la explotación del megayacimiento Vaca Muerta. La primera se vincula con la manera en que el gobierno nacional prevé hacer compatible esa explotación con la obligación de mitigar el cambio climático proveniente del Acuerdo de París. En un segundo momento, el organismo internacional interrogó sobre cómo evitará el impacto negativo en el medio ambiente y en los

derechos a la vivienda, el agua, la salud y la alimentación de las personas que viven en la zona donde se extraen hidrocarburos no convencionales.

“Es un paso importante para el cuestionamiento internacional de Vaca Muerta. Fuera de las fronteras Argentinas se conocen únicamente los informe sobre la riqueza del megayacimiento pero nada se informa sobre los impactos socioambientales que está ocasionando la actividad. Además, debido al aumento de la violencia contra los defensores del medio ambiente y las comunidades indígenas registradas en la región, se necesita mayor protección”, evaluó Diego di Risio, coordinador del Observatorio Petrolero Sur, una de las organizaciones que promovieron estos cuestionamientos.

“El Comité deja en claro que los Estados tienen la obligación bajo los acuerdos de derechos humanos de la ONU de prevenir y reducir las emisiones adicionales de gases de efecto invernadero generados por la extracción y combustión de combustibles fósiles”, analizó Sébastien Duyck, abogado principal del Centro Internacional de Derecho Ambiental, otra de las promotoras.

Por su parte, Lucy Mckernan, de Global Initiative, sostuvo que “estas preguntas dirigidas a Argentina revelan serias preocupaciones sobre la compatibilidad de las actividades extractivas en Vaca Muerta con las obligaciones de Argentina en materia de derechos humanos y, en particular, en relación con los derechos de los pueblos indígenas y la mitigación del cambio climático”.

Estos cuestionamientos son parte del trabajo de realización del informe 2018 del Comité. En el documento que se publicará el próximo año, el Comité se referirá al cumplimiento por parte de Argentina de los compromisos derivados del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales.

Antes de junio de 2018, la gestión de Mauricio Macri deberá emitir una respuesta, tras la que el Comité dialogará con representantes gubernamentales antes de emitir las “observaciones finales”.

Las preguntas surgen de una presentación realizada por el Observatorio Petrolero Sur (OPSur) de Argentina en conjunto las organizaciones internacionales Centro Internacional por el Derecho Ambiental (CIEL) y la Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Global Initiative). Las últimas cuentan con sedes en la ciudad de Ginebra, Suiza.

Por su parte, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se estableció en 1985 para supervisar el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, que Argentina ratificó en 1986. El Comité emitirá un informe sobre Argentina el próximo año y las organizaciones promotoras del pedido aspiran a que incluya esos dos ejes de preguntas al gobierno nacional.

Textuales de las preguntas dirigidas al Estado argentino:

- Indique cómo concilia su objetivo de explotar combustibles fósiles no convencionales, como su proyecto en Vaca Muerta en Neuquén, con su obligación de mitigar el cambio climático como parte de la cooperación internacional en el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales.
- Sírvanse explicar qué medidas concretas ha tomado o se propone adoptar para evitar que la explotación de combustibles fósiles no convencionales, como su proyecto en Vaca Muerta en Neuquén, con técnicas como el fracking, no tenga un impacto negativo en el medio ambiente y en los derechos a la vivienda, el agua, la salud y la alimentación de las personas de la región.

Fuente: http://www.opsur.org.ar/blog/2017/10/26/el-estado-argentino-debe-responder-ante-la-onu-por-la-explotacion-de-vaca-muerta/

URUGUAY: DINERO DIGITAL. Será el primer país del mundo en emitir “billetes digitales”

"Jorge Aniceto Molinari"

El Peso de la Historia

Los usuarios podrán almacenar “e-pesos” en sus celulares y utilizarlos para pagar cuentas, hacer

transferencias o volver a convertirlo a dinero físico.

El Banco Central del Uruguay presentó este viernes un plan piloto que permitirá a los usuarios de teléfonos celulares de Antel utilizar "billetes digitales", que funcionarán de la misma forma que los billetes tradicionales pero desde una aplicación móvil. El lanzamiento convierte a Uruguay en el primer país del mundo cuyo Banco Central emite dinero digital.

El plan piloto fue desarrollado por el BCU junto a Antel, The Roberto Giori Company, InSwitch y RedPagos.

La aplicación no utiliza los celulares para hacer transferencias sino que utiliza el "e-peso", una unidad monetaria asociada al teléfono celular del usuario. La aplicación puede descargarse en Google Play o App Store. Para quienes no tengan teléfonos inteligentes, la billetera electrónica puede administrarse a través de un menú al que se accede llamando al *228#.

Una vez descargada la aplicación, el usuario deberá registrarse con sus datos personales y un código PIN. Luego, cargará sus billetes digitales en cualquier local RedPagos.

El e-peso podrá ser utilizado para el pago de cuentas en comercios adheridos, además de realizar giros a otros usuarios registrados.

Además, el usuario podrá volver a convertir el dinero electrónico en dinero físico, también en locales de RedPagos.

El nuevo sistema permite además que el usuario pueda recuperar su dinero en caso de que pierda su teléfono celular, ya que los billetes digitales quedan almacenados en una plataforma tecnológica administrada por el BCU

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo937.zip

PDF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo937.pdf

SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A “El Grano de Arena”o CAMBIO DE MAIL

:http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en
http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Distribución: **Tom Roberts** Edición: **Susana Merino** Co-fundadora de ATTAC Argentina